

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

26 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de neuroestimuladores de 32 contactos” PA 2019-0-2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 2019-0-2.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Neuroestimuladores de 32 contactos.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de febrero de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; 18 de febrero de 2019.
 - “Perfil del contratante”: 12 de febrero de 2019.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.175.154,30 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 988.706,50 euros.
 - IVA: 98.870,65 euros.
 - Importe total: 1.087.577,15 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 4 de junio de 2019.
 - c) Contratista: Boston Scientific Ibérica, S. A.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 988.327 euros.
 - IVA: 98.832,70 euros.
 - Importe total: 1.087.159,70 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”.

Madrid, a 5 de junio de 2019.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/20.751/19)

